



## ACTA DE LA 2DA. REUNION DEL AÑO 2017 DE LA COMISION DE PESCA CONTINENTAL y ACUICULTURA DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO (CPCyA-CFA)

**LUGAR:** Paraná Hotel Plaza Jardín - Paraná - Provincia de Entre Ríos.

**FECHA:** Miércoles 27 de septiembre de 2017

**ASISTENTES:**

**Organismos provinciales:**

1. **ENTRE RIOS.** MINISTERIO DE PRODUCCION. SECRETARÍA DE PRODUCCIÓN PRIMARIA: Martín Barberis; SECRETARÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES: Pedro Gebhart; DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN AGROALIMENTARIA: Juan Mansur; DIRECCIÓN FISCALIZACIÓN DE RECURSOS NATURALES: Hector Solaro, Ivan Solaro, COORDINACIÓN DE PESCADORES: Pablo Gudíño; DIRECCIÓN GENERAL DE USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES: Roque Fernández.
2. **SANTA FE.** MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN. SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y RECURSOS NATURALES: Marcelo Bargellini, Técnico: Norberto Giménez. MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE: César Mackler. DIRECCIÓN GENERAL DE MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS PESQUEROS: Juan Carlos Rozzatti, Danilo Demonte.
3. **CHACO.** MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, SUBSECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES; DIRECCIÓN DE FAUNA Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS: Ana Susy Gutiérrez.
4. **BUENOS AIRES.** MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA, DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PESCA. Miguel Dobarro, Graciela Piergentili. DIRECCIÓN DE PESCA Y ACUICULTURA: Cecilia Paris, Gustavo Berasain.
5. **FORMOSA.** MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN Y AMBIENTE. Laura Belfer.
6. **MISIONES.** MINISTERIO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES, DEPARTAMENTO DE FAUNA: Stella Maris Brodzicz.

**Organismos Nacionales:**

7. **SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA-SAGPyA.** DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN PESQUERA. DIRECCIÓN DE PESCA CONTINENTAL (DPC): Mauricio Remes Lenicov; Equipo técnico: Darío Colautti, Leandro Balboni, Jorge Liotta, Daniel Torres, Julia Mantinian.
8. **PREFECTURA NAVAL ARGENTINA (PNA).** DEPARTAMENTO POLICÍA AUXILIAR PESQUERA: Ángel Alvarenga. PREFECTURA PARANÁ. Nelson Masset, José Caraballo.
9. **SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA).** Regional Entre Ríos: Leandro Ravinale. Regional Santa Fe: Oscar Antille.



Ministerio de Agroindustria  
Presidencia de la Nación



Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sustentable  
Presidencia de la Nación



PREFECTURA  
NAVAL ARGENTINA



SENASA  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Ing. Agr. MARCELO BARGELLINI  
SECRETARIO DE AGRICULTURA,  
GANADERIA Y RECURSOS NATURALES  
MINISTERIO DE LA PRODUCCION



### Apertura institucional y presentación de la actividad

El Ministerio de Producción de Entre Ríos a través del Subsecretario de Producción Primaria Ing. Martín Barberis dió la bienvenida a todos los presentes. En nombre del Ministro Carlos Schepens se resaltó la importancia de la pesca en la provincia y el sector pesquero.

Mauricio Remes Lenicov, en adelante la Coordinación da las gracias a la provincia por la invitación y destaca el trabajo conjunto de 12 años ininterrumpidos de esta Comisión, evidenciando un progreso en el desarrollo de los proyectos y una maduración en el abordaje de los temas que ha posibilitado la obtención de resultados y cumplimiento de los objetivos propuestos, teniendo en cuenta la complejidad que representa el manejo de los recursos pesqueros de tramos compartidos.

Se realizó el repaso de la agenda.

### Presentación de resultados de la reunión del Subcomité Técnico.

Se presentó el acta de la reunión y se realizó un repaso de los temas tratados, resumiéndose algunas conclusiones y recomendaciones.

Uno de los temas principales fue el formulario de pesca recreativa, el cual fue relevado durante los dos últimos años y se realizó una presentación de los resultados de dicho formulario. Surgieron posibilidades para acceder a nuevas fuentes de información, tales como el relevamiento del mercado de artículos para la pesca. Se resumió la presentación de Santa Fe de uno de los proyectos relativos a esta actividad, en el cual comenzarán a aumentar los controles a los guías de pesca deportiva y relevar aspectos tales como tallas de las capturas, número de personas que transportan.

Chaco comenta sobre la aplicación para celular que están realizando en su provincia para relevar y ordenar esta actividad.

La Coordinación propone afinar el relevamiento del próximo formulario para continuar dimensionando la actividad en la cuenca.

Además se propuso solicitar a la PNA los datos que tengan disponibles para conocer la dimensión del parque náutico y trabajar para estimar la proporción que es utilizada para la pesca deportiva recreativa embarcada.

Se solicita a las provincias que aún no lo hayan realizado enviar la designación formal de los representantes para el Subcomité Técnico.

### Actualización de normativa de cada organismo

Misiones: A través de la Resolución MEyRNR 162/2017 se dejó sin efecto la licencia de pesca deportiva anterior, ya que se cambió el formato.

Chaco propone como tema para la próxima reunión la actividad de extracción y cultivo de peces ornamentales para acuarismo.

Se comunica la propuesta de modificación en la legislación del funcionamiento de los puertos de fiscalización de Santa Fe, para que los recursos generados queden mayoritariamente en el municipio.

Chaco está preparando un nuevo carnet para los pescadores deportivos para dejar de realizarlo en papel, la duración del carnet es de 1 año. Están trabajando en conjunto con la Federación de Pesca Deportiva y Lanzamiento.

Continúan los trabajos conjuntos con Corrientes, realizando una reunión por mes para discutir sobre la pesca en los tramos compartidos. Continúan con el sistema de precintos para dorado y surubí y están analizando cambiar el formato o calidad del precinto porque a veces se presentan daños.

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la Nación comunica la publicación de la Resolución de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca N° 152E/2017 que fijó el cupo de exportación para el 2017.

Además están en elaboración dos resoluciones: una sobre la guía común y otra sobre los criterios de la distribución de los cupos de exportación.



Ministerio de Agroindustria  
Presidencia de la Nación



Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sustentable  
Presidencia de la Nación



Ing. Agr. MARCELO BARGELLINI  
SECRETARIO DE AGRICULTURA,  
GANADERIA Y RECURSOS NATURALES  
MINISTERIO DE LA PRODUCCION



Entre Ríos invita a las provincias de Santa Fe y Buenos Aires a comenzar las gestiones para evaluar la posibilidad de realizar fiscalización conjunta en los tramos compartidos.

Chaco propuso realizar un taller para fiscalizadores de la cuenca basado en las instrucciones del Manual Operativo de Control y Fiscalización de Actividades Pesqueras. La provincia invita a realizarlo en su jurisdicción y la Comisión acepta y la fecha será fijada en la próxima reunión.

La provincia de Buenos Aires comentó como se está trabajando con el tema de guías de pesca, haciendo gestiones con la Secretaría de Turismo.

**Sistema informático federal de información de pesca y acuicultura "SIFIPA". Situación actual de desarrollo e implementación.**

La Coordinación realizó un repaso sobre el trabajo conjunto realizado para la elaboración e implementación de la guía única de tránsito federal, los beneficios de su aplicación y la situación actual de las guías de tránsito provinciales.

Daniel Torres realizó un repaso de las actividades realizadas en el marco del SIFIPA.

Se discuten distintos aspectos de la carga, administración y restricción de los datos en la carga del sistema para emisión de las guías en cada jurisdicción.

Se realizó un repaso de las actividades de estos meses en el marco del SIFIPA. Se informó la actualización de los dominios de los vehículos con el nuevo formato de MERCOSUR. Se creó el usuario de consulta para la PNA. Se contrastó la información que llegó al SIFIPA desde 2014 desde la interface con Santa Fe con los datos registrados por la provincia. Se analizaron las pequeñas diferencias entre ambos datos. Se repasaron los próximos pasos en cada provincia.

Se informó que se están recibiendo transacciones de guías de tránsito y removido desde la provincia de Entre Ríos incorporándose formalmente al sistema.

**Presentación y discusión sobre borrador de resolución para formalizar e implementar la guía única de tránsito.**

Se presentó el borrador de la resolución para formalizar la guía única de tránsito. Luego de una lectura rápida de la misma se acordó que cada jurisdicción revisará con el área de legales del organismo correspondiente, y devolverá las observaciones y propuestas en la próxima reunión de la Comisión.

El Director Provincial de Buenos Aires considera esta herramienta de suma utilidad y necesidad, sin embargo entiende que en la provincia aún no están dadas las condiciones para adherir formalmente a la propuesta, por lo cual lo realizarán en el momento que resulte adecuado.

**Registros provinciales de pescadores y embarcaciones. Estado actual de información.**

La provincia de Chaco comunica que en octubre reabrirá el padrón de pescadores y emitirá nuevas licencias. Se solicitarán datos personales y de embarcaciones.

Buenos Aires comenta que en la ley de pesca provincial se requiere una reglamentación específica para emitir los permisos de pesca, que incluyen inscripción en la PNA de la embarcación; en la zona norte fluvial hay aproximadamente 115 embarcaciones de pescadores artesanales.

Santa Fe comenta que la semana próxima comienza el reempadronamiento de pescadores comerciales y de subsistencia.

Formosa comunica que el último registro de pescadores es el mismo que compartieron el año pasado (489 pescadores) y respecto a las embarcaciones no cuentan con un registro formal, estimando su cantidad en 150.

Las provincias acuerdan que procurarán volcar los datos de pescadores y embarcaciones al SIFIPA en noviembre o diciembre del corriente año.

Misiones comenta que tienen un registro de pescadores de subsistencia y comerciales, cuyas embarcaciones no están registradas.

PNA reitera que es indispensable recibir los registros provinciales de embarcaciones que estén disponibles, por más que no sean actualizados para comenzar a trabajar en el tema.



Ministerio de Agroindustria  
Presidencia de la Nación



Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sustentable  
Presidencia de la Nación



PREFECTURA  
NAVAL ARGENTINA



SENASA  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROPECUARIA

Ing. Agr. MARCELO BARGELLINI  
SECRETARIO DE AGRICULTURA,  
GANADERIA Y RECURSOS NATURALES  
MINISTERIO DE LA PRODUCCION



**Estado de los proyectos de evaluación pesquera vigentes. Estado de situación del recurso Sábalo.**

El equipo técnico de la DPC realizó una presentación sobre la dinámica poblacional y pesquera del sábalo con datos colectados en el área de influencia del proyecto EBIPES y puertos de monitoreo de desembarcos. Se mostró un análisis de la información colectada en los últimos siete años, confirmándose que la periodicidad de los reclutamientos dada por las condiciones hidrológicas, determina en gran medida las distribuciones de tallas de los sábalos desembarcados y que esto condiciona, no sólo las características de los desembarques, sino también las decisiones a tomarse en cada momento para propiciar el manejo sostenible del recurso. Esto quedó demostrado con lo ocurrido a lo largo de los años con la cohorte 2009-2010 que incluso en la actualidad es la que sostiene la pesquería. Se destacó la importancia de la información disponible, que constituye una serie temporal de alrededor de 15 años y la necesidad de darle continuidad a los estudios en vigencia.

**Rediscusión del cupo de exportación 2017**

La provincia de Entre Ríos, dada la situación actual socioeconómica de los pescadores y la situación del recurso pesquero, solicita a Santa Fe rediscutir el cupo 2017 para poder aumentarlo.

El Secretario de Recursos Naturales de Santa Fe comenta que la decisión de bajar el cupo a 14 mil toneladas fue tomada en conjunto por la Comisión en base a una propuesta realizada por ellos. Dada la situación de que lo que se sigue pescando es la cohorte 2009-2010 y los pocos beneficios que obtienen los pescadores si se incrementa el cupo, comunica que la provincia se opone a modificar el cupo de este año. Además solicitan rediscutir la forma de distribución de los cupos de exportación, de acuerdo con la presentación de la Coordinación que comentó está abierto el espacio para modificar y reglamentar de cara a 2018 los criterios de distribución, incorporando nuevas variables que aporten las provincias.

Hay acuerdo en que están abiertos a discusión los criterios de distribución del cupo de exportación y sus fundamentos en cada provincia para el próximo año en una sesión intermedia.

Santa Fe solicita que los criterios de distribución que se incluyan en la resolución sean propios de cada provincia. El ministerio de producción comenta que tuvieron reuniones con el sector pesquero y recibieron reclamos sobre la disparidad de la distribución de los cupos ya que los establecimientos pesqueros de Santa Fe obtuvieron menos toneladas asignadas que los de Entre Ríos. Por lo tanto, solicitan que el cupo que queda por asignar sea dirigido de tal forma de emparejar los porcentajes en ambas provincias.

Buenos Aires solicita que independientemente que sea la Nación la que distribuya formalmente el cupo a las plantas de la provincia, se les otorgue en función de los criterios que determine el Ministerio de Agroindustria de su provincia. Y además solicita que se vuelva a los porcentajes de cupo históricos que recibía la provincia de Buenos Aires que eran mayor al 7,1% que recibe actualmente.

Las provincias acuerdan utilizar el cupo de reserva de administración de 3000 ton sólo si se distribuye en partes iguales entre las 3 provincias, sin que esto sienta un precedente atendiendo razones de máximo interés social.

Las provincias acuerdan que el cupo de 1000 ton (que falta para llegar a las 14.000 ton) sea distribuido entre las 3 provincias de la misma manera que actualmente: aproximadamente 55% para establecimientos de Entre Ríos, 38% para establecimientos de Santa Fe y 7% para establecimientos de Buenos Aires.

La provincia de Entre Ríos desea expresar que no claudica en la solicitud de aumentar 1.000 ton el cupo fijado, manteniendo los criterios de distribución definidos al momento, dejando planteado el tema para la reunión de noviembre en función de la evolución de la pesquería.

Chaco recuerda que realizó la reserva de cupo de exportación que posiblemente sea utilizada en el 2018 ya que tienen un frigorífico habilitado en su provincia.



Ministerio de Agroindustria  
Presidencia de la Nación



Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sustentable  
Presidencia de la Nación



PREFECTURA  
NAVAL ARGENTINA



SENASA  
SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS Y CALIDAD AGROPECUARIA

Ing. Agr. MARCELO BARGELLINI  
SECRETARIO DE AGRICULTURA,  
GANADERIA Y RECURSOS NATURALES  
MINISTERIO DE LA PRODUCCION



**Otros temas propuestos por las provincias**

Entre otros temas, la provincia de Chaco solicita que las provincias envíen el listado de criaderos de peces autóctonos registrados en cada jurisdicción, para constatar el origen de los mismos.

Se comunica a la Comisión que los días 21 y 22 de septiembre se realizó la Reunión del Comité Coordinador del Convenio sobre Conservación y Desarrollo de los Recursos Icticos en los tramos limítrofes de los ríos Paraná y Paraguay, en la cual se avanzó en la actualización del Reglamento Unificado de Pesca, la implementación en el 2018 de un proyecto piloto de veda extendida en un tramo compartido por ambos países, y se fijó el período de veda tradicional del 6 de noviembre al 20 de diciembre.

**Próxima reunión**

La próxima reunión se realizará en noviembre de 2017 en Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
Luis Beltrán  
MP y A - Folio 252

*[Handwritten signature]*  
- CHACO -

*[Handwritten signature]*  
Mauricio Pons  
Agrónomo

*[Handwritten signature]*  
Ing. Agr. MARCELO BARGELLINI  
SECRETARIO DE AGRICULTURA,  
GANADERIA Y RECURSOS NATURALES  
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

Dr. LEANDRO RAVINALE  
SUPERVISION COORD. TEMÁTICA  
INOCUIDAD AGROALIMENTARIA  
CENTRO REGIONAL ENTRE RIOS  
SENASA - LPU 29.363.276

*[Handwritten signature]*  
ANGEL OSCAR ALVARENGA  
PREFECTO

M.V. OSCAR ANTIC  
CR SANTA FE  
SENASA

*[Handwritten signature]*  
ORLANDO PABLO GUDIÑO  
Coordinador de Pescadores  
Ministerio de Producción  
Pcia. de Entre Ríos

MARIA CECILIA PARIS  
Directora de Actividades Pesqueras  
y Acuicultura  
Ministerio de Agricultura - Prov. de Bs. As.

*[Handwritten signature]*  
Eustasio Berdoin  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
JULIA MANTINIAN

*[Handwritten signature]*  
Prov. Bs As

Med. Vet. MIGUEL ANGEL DOBARRO  
Director Provincial de Pesca  
Ministerio de Agroindustria  
Provincia de Buenos Aires

Lic. Juan Francisco Tomás Mansur  
DIRECTOR GENERAL  
Fiscalización Agroalimentaria  
Ministerio de Producción



Ministerio de Agroindustria  
Presidencia de la Nación



Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sustentable  
Presidencia de la Nación

PREFECTURA  
NAVAL ARGENTINA

SENASA  
SERVICIO NACIONAL DE SEMBRAS Y CALIDAD AGROALIMENTARIA